ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Alquiler de Fotocopiadoras"
Modalidad de contratación:	CD N°11/2018
ID N°:	342322
Expediente de la DNCP N°:	307277

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de mayo del año 2018, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N°529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el Director Interino de la UOC Lic. Angel Vera quien preside, el funcionario de la UOC Abg. Pablo Servín, y el funcionario de la UOC Marcos Leite, quien preside; y en representación de la Empresa, G & B el Señor Andrés Benítez con CI N°2.352.305, y en representación de Copy Block el Sr. Fabio Ramírez con CI N°3.238.608, para el acto de apertura de ofertas en el marco del CONTRATACION DIRECTA N° 11/2018 **"Alquiler de Fotocopiadora"**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en sistema de información de las Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de lo siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. G & B de Catalina Almada.
2. COPY BLOCK de Gustavo Villasanti.
3. R & N SERVICE de Roberto Nuñez.

2. Monto de la oferta:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total
1. G & B.	Gs. 175.-
2. COPY BLOCK.	Gs. 120.-
3. R & N SERVICE.	Gs. 210.-

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	G & B	COPY BLOCK	R & N SERVICE
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en formulario 1, Anexo D)*	Presenta	Presenta	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07	Presenta	Presenta	Presenta*

MAL/UOC

Lic. Angel D. Vera O.
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
J.E.M.

Lic. Catalina Beatriz Almada
Dpto. Ofrt. 15 de Agosto
Tel. 447-820 - Cel. 0981-453273

de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *			
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta*

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	G & B	COPY BLOCK	R & N SERVICE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	Presenta	Presenta*
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	Presenta	Presenta*
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta	Presenta	No Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	No Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
III. Otros documentos.	G & B	COPY BLOCK	R & N SERVICE
Como mínimo 3 (tres) copias de Contratos, facturas u Órdenes de Compra y/o Servicio, actas de entrega y/o constancias de cumplimiento con entes públicos y/o privados por alquiler de fotocopiadora del ejercicio fiscal 2017, por valor de igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto máximo del llamado.	No Presenta	Presenta	No Presenta
Certificado del MIC (la no presentación del citado documento no será causal de descalificación en el presente llamado)	Presenta	No Presenta	No Presenta

*Documentos que constan en el SIPE.

1. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 11:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

LIC. ANGEL VERA
Director Interino - UOC

Abg. Pablo Servin
Funcionario - UOC

Marcos Leite
Funcionario - UOC

MAL/UOC